

SLC CIA.LTDA.

QUITO, veinte y ocho de Enero del dos mil dieciseis

Señor(a)

VELOZ CABEZAS JACK EDUARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SLC CIA.LTDA., otorgada el día veinte y ocho de Enero del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VELOZ CABEZAS JACK EDUARDO
VELOZ CABEZAS VANESSA KARINA
CABEZAS RIOFRIO PIEDAD CARMEN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SLC CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

VELOZ CABEZAS JACK EDUARDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1716639313



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161701003D00732

Factura No.: 001-003-000011166

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y ocho de Enero del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VELOZ CABEZAS JACK EDUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1716639313 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su desco de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SLC CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

Identificación: 1712161783

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

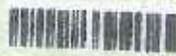
JACQUELINE
ALEXANDRA
VASQUEZ
VELASTEGUI

Este documento, suscrito por
la Notaria Pública, Notario(a)
JACQUELINE ALEXANDRA
VASQUEZ VELASTEGUI, en
su calidad de Notario(a) Público(a),
certifica que es una copia fiel del
original que se encuentra en
su poder.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALICIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171663931-3


VELOZ CABEZAS JACK EDUARDO
 CANTÓN CHIMBORAZO
 RIOBAMBA
 LIZARZABURU
 FECHA DE NACIMIENTO: 1983-04-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ALEJANDRA MANTILLA PAZMIÑO




INSTITUCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO E134302242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELOZ EDUARDO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CABEZAS PIEDAD CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2016-12-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-12-22






[Handwritten signature in blue ink]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

010
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 DIRECCIONES SECCIONALES 29-FEB-2014

010 - 0032 1716639313
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELOZ CABEZAS JACK EDUARDO

PICHINCHA DESCRIPCIÓN: 2
 PROVINCIA BOLIVARI
 QUITO 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA


 P) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
 Quito, **28 ENE 2016**

[Handwritten signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ MELASTEGUI
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

